

PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
FORMATO	CERTIFICACIÓN FINAL PARA PAGO, DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

I. IDENTIFICACIÓN

CONTRATO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUMINISTRO INTERADMINISTRATIVO OBRA DTRO N° 003 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION -TOLIMA, MEDIANTE LA ATENCION INSTITUCIONALIZADA EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL."

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
5 MAYO 2025	8 MAYO 2025	22 JULIO 2025

 (tenga en cuenta prórrogas y)

CONTRATISTA: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN VICENTE DE PAUL Representado legalmente por la señora GLORIA MARQUEZ VILLARREAL.

CÉDULA O NIT: 890.703.802-7

CONTRATISTA CESIONARIO: N/A

CÉDULA DEL CESIONARIO: N/A

RÉGIMEN DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR: SIMPLIFICADO COMÚN DTRO: N/A

CÓDIGO ACTIVIDAD ICA: AUTORRETENEDOR GRAN CONTRIBUYENTE N/A

DIRECCIÓN CONTRATISTA O PROVEEDOR: CARRERA 2A CALLE 4 BARRIO CAMILO TORRES TELÉFONO: 2280333

CORREO ELECTRÓNICO: cbasanvicentedeapaul@gmail.com

DATOS CUENTA BANCARIA ÚNICA: N°. 42600000202 CLASE: AHORROS CORRIENTE ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 208.815.567,14 VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS MCTE.

RECURSOS - APORTES: PROPIOS \$ 146.170.897,00 COOPERANTES - ADMINISTRADOS - OTROS \$ 62.644.670,14

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CD1 2025000263 DEL 10 DE ABRIL DEL 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP1 2025000801 DEL 06 DE MAYO DEL 2025

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009.95

NOMBRE SUPERVISOR O INTERVENTOR: NHORA LUCERO ALDANA LOZANO TELÉFONO N°. 3173744625

2. ADICIÓN AL CONTRATO (Si la hubiere)

VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO: N/A IVA INCLUIDO EN LA ADICIÓN: \$ N/A

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: N/A

REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

RUBRO PRESUPUESTAL: N/A

3. DATOS PARA EL PAGO

NÚMERO DEL PAGO: FINAL PERÍODO DEL PAGO: 13 DE JULIO AL 22 DE JULIO DEL 2025

VALOR DEL PAGO: \$ 16.078.795,66 IVA INCLUIDO EN EL PAGO \$ N/A

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ N/A

VALOR TOTAL ACTA: \$ 16.078.795,66

FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE: CBA 520 CUENTA DE COBRO N°. N/A

NO ACOGE A LA DISMINUCIÓN BASE GRAV. sí NO ANEXA CERTIFICACIÓN

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CD1 2025000263 DEL 10 DE ABRIL DEL 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP1 2025000801 DEL 06 DE MAYO DEL 2025

RUBRO PRESUPUESTAL Y VALOR: \$ 2.3.2.02.02.009.95 VALOR \$ 16.078.795,66

% DE AVANCE FINANCIERO Y/O PRESUPUESTAL DEL CONTRATO: 83,09

VALOR CONTRATO EJECUTADO: \$ 121.468.010,51

SALDO DEL CONTRATO: \$ 24.702.886,49


4. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA	VALOR
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	\$ 16.078.795,66
VALOR TOTAL	\$ 16.078.795,66

* EN CASO DE REQUERIR MÁS FILAS PARA RUBROS PRESUPUESTALES Y SU VALOR, AL IGUAL QUE LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO SE PUEDE AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITE*

Certifico que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con la Alcaldía de Purificación (Tolima), para el presente periodo y que se verificó que el contratista realizó los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social o Parafiscales a que esta obligado si hubo lugar a ello. En consecuencia se puede tramitar el pago correspondiente del contrato en mención.

Expedido en Purificación (Tolima), el día 30 del mes de SEPTIEMBRE del año 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR 
 NOMBRE DEL SUPERVISOR NHORA LUCERO ALDANA LOZANO
 C.C. 52.213.106 DE BOGOTA
 CARGO DEL SUPERVISOR SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.